

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

PSA0205236T6
Registro Federal de ContribuyentesPRO SALON
Nombre, denominación o razón
socialidCIF: 14070204532
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA , JALISCO A 01 DE JULIO
DE 2021

PSA0205236T6

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PSA0205236T6
Denominación/Razón Social:	PRO SALON
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	23 DE MAYO DE 2002
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	23 DE MAYO DE 2002

Datos de Ubicación:

Código Postal:45645	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: INDUSTRIA ELECTRICA	Número Exterior: 35
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PARQUE INDUSTRIAL BUGAMBILIAS
Nombre de la Localidad: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: BOULEVARD VALLE DEL SILICIO
Y Calle: CERRADA	Correo Electrónico: paty@avyna.info
Tel. Fijo Lada: 33	Número: 31885308

Página [1] de [3]

GOBIERNO DE
MÉXICO

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	100	10/07/2002	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Otras retenciones de ISR. De los demás ingresos. MENSUAL.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración anual informativa del ejercicio de pagos y retenciones de ISR personas físicas (de los demás ingresos).	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2003	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2021/07/01|PSA0205236T6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
RldXUiBBQHJV2k6vYG6kxu5QeG51NNzcvjkaH2DoLU+SvD3wvIWTAhghYjS8GCvuf7Ce3ktBjIUR0g467+wSZiO
M3vQ9g2yBbxBKCEmcX0D3TLIOGx5Sacc+NZ8R1ZdOtN8BHTameV1f/Mkex1cW32q9FepV4MoVdXyi2K2sUF
4=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx